



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00817057- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2024-00817057- -UNC-ME#FCC mediante el cual la Secretaría de Coordinación Académica eleva la propuesta de Calendarios Académicos para el Ciclo Lectivo 2025 de la Licenciatura en Comunicación Social, el Profesorado Universitario en Comunicación y las Carreras a Distancia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para su respectivo tratamiento y aprobación.

Y CONSIDERANDO:

Que para el normal funcionamiento de las actividades académicas y de las diferentes carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias de la Comunicación es necesario implementar los Calendarios Académicos correspondientes y emitir resolución al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Apruébanse los Calendarios Académicos para el ciclo lectivo 2025 de la Licenciatura en Comunicación Social, el Profesorado Universitario en Comunicación y las Carreras a Distancia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación que se incorporan como Anexos y forman parte de la presente.

Artículo 2°: Protocolícese. Comuníquese a la Secretaría de Coordinación Académica y a la Secretaría de Comunicación Institucional. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

